

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Miércoles 13 de Mayo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

Por la importancia que tiene el asunto para España, y por estar en ello interesados por igual todos los españoles, publicamos íntegro el discurso que ayer pronunció en el Congreso de los Diputados el conde de Romanones.

Dijo así:
El Sr. Conde de ROMANONES: Creo, señores diputados, que no es injustificado ni prematuro que yo intervenga en el debate. En este debate voy a intervenir por varias razones y en dos aspectos; yo he sido el Presidente del Consejo de ministros que, durante once meses, dirigió la implantación del protectorado, y en ese tiempo acontecieron en esta zona de Marruecos sucesos de verdadera importancia; tengo, además, la responsabilidad de la dirección de una fuerza política y parlamentaria, que ha sido requerida por el Sr. Maura y Gamazo.

Ha planteado S. S. el problema, a mi entender, con gran altura de pensamiento y con absoluta ausencia de pasión política. Yo entiendo que es deber mío acudir al requerimiento que ha hecho en nombre de un interés nacional. Si se tratara de un debate político, quizás, señores, acudiría yo a defender mi obra con artificios, que, en otros momentos de la vida política, son consentidos; pero tratándose de un asunto como éste, vengo decidido en la tarde de hoy a hablar con la mayor sinceridad, a decir toda la verdad a mi país, tal como ante mí aparece como resultado de la experiencia de Gobierno en el tiempo que tuve la responsabilidad de él. (Muy bien.)

Quizás me olvide en ocasiones hasta de que estoy obligado a defender mi gestión; porque, a mi juicio, es preferible que el país conozca la verdad, aunque yo llegase a reconocer mis propios errores, que disfrazar lo que pasó durante los once meses en que dirigí los asuntos públicos. (Muy bien, muy bien.)

Nos invitaba ayer el Sr. Maura y Gamazo a abordar los temas de la política internacional, y creía S. S. que faltábamos los hombres políticos a nuestro deber, no ofreciendo a la preocupación pública cuestiones que en otros países promueven general interés.

Yo recojo esta alusión, porque en esta ocasión me invita para volver la vista al pasado, pues tengo que recordar algunos precedentes que se relacionan con la política internacional y cuya exposición considero absolutamente necesario.

¿Por qué, señores diputados, está España en Marruecos? ¿Hemos ido a Marruecos por un capricho de los gobernantes? ¿Hemos ido por una sugestión de aquellas que no se pueden declarar? Nosotros, a mi entender, hemos ido a Marruecos obedeciendo a algo que pudiera llamarse la fatalidad histórica y geográfica.

Nosotros, hasta 1900, no nos ocupamos para nada de Marruecos; habíamos dejado pasar todo el período del año 1860 hasta los últimos días del siglo XIX, sin ocuparnos para nada de Marruecos, como si allí algún día no tuviéramos que realizar una acción intensa, y estábamos muy tranquilos con un régimen que parecía que llenaba todas nuestras aspiraciones, el régimen del *statu quo*; creíamos que esa era la forma más hábil, la que mejor condensaba las aspiraciones y conveniencias de nuestro país.

¿Por qué, señores diputados, despertamos de este sueño del *statu quo*? ¿Despertamos por propio impulso? No; nosotros salimos del *statu quo* porque nos despertaron. Y nos despertó, ¿quién? Todo el mundo lo sabe, nos despertó Francia; porque había llegado para ella una hora decisiva, porque Francia creía que no podía perder un solo instante para plantear y resolver la difícil cuestión del Mediterráneo occidental, y que aquella cuestión ya no podía dilatarse. Había recibido Francia las tristes y dolorosas lecciones de Fashoda y no podía permitir que nadie en Marruecos se le adelantara; porque si se dejaba adelantar en Marruecos por otra nación, el equilibrio del Mediterráneo quedaba completamente trastornado. Y nos dijo a nosotros: «Es necesario, España, que marches de acuerdo conmigo, que intervengas en lo que en Marruecos se va a hacer; y si no estás conforme con esto, si no quieres venir conmigo, iré yo sola.»

¿Qué gobernante, señores diputados, hubiera desatendido estas razones? Para eso era necesario olvidar la posición geográfica de España, era necesario olvidar que nuestra frontera está al otro lado del Estrecho y que tenemos por un lado las islas Canarias, que por otro las islas Baleares, y que unas y otras estaban amenazadas si el equilibrio del Mediterráneo se trastornaba. (Muy bien.) España no tuvo más remedio que abordar la conversación a la cual se la invitaba. Y fué un gobernante tan ecuaníme, un gobernante tan poco amigo de aventuras, un gobernante de tanta experiencia como Sagasta, el que abordó esta conversación; y con ella comenzó el Tratado de 1902. Yo estoy seguro de que, si en vez de ocupar el Gobierno aquel entonces, hubiera ocupado cualquier socialista mismo, la negociación de 1902 se habría entablado de igual modo. España no podía desentenderse en la cuestión del Mediterráneo.

En 1902 Francia no disputaba por su ex-

tensión territorial en Marruecos, hasta el punto que nos fué fácil, sin gran lucha, que llegara a reconocernos el dominio sobre Fez. Casi se había realizado el sueño de Cánovas; desde el Estrecho hasta el Atlas, hasta la capital de la cual irradiaba toda la fuerza del Imperio: la comercial, la política y la religiosa. No se firmó aquel Convenio por causas de que ahora no voy a tratar, porque sobre este punto no quiero hacer hoy ninguna clase de consideraciones. Francia había cometido un error, tenía que pagarlo; Francia se había olvidado de Inglaterra; quizás por eso no se firmara el Convenio de 1902.

Vino al Poder el partido conservador y la conversación tuvo que seguir, y dió por resultado el Convenio de 1904, que tuvo como antecedente el Convenio francoinglés, en virtud del cual Francia se desentendió de Egipto a cambio de que Inglaterra la dejara completamente libre en Marruecos, y el acuerdo francoitaliano, en que Francia desiste de su derecho alegado sobre la Tripolitania. Y de aquel Convenio de 1904 digo lo mismo que del de 1902; cualquier gobernante que hubiera regido los destinos de España lo hubiera realizado; era una fatalidad; era como una imposición del Destino.

Este Convenio se modificó gracias a la iniciativa de un hombre insigne que acaba de morir, para el cual todos nuestros respetos y consideraciones me parecen homenaje exiguo, porque ha prestado grandes, extraordinarios servicios a España, el Sr. Montero Ríos. Y de la misma manera que por haberse olvidado Francia de Inglaterra no se firmó el de 1902, el realizado de acuerdo con Inglaterra en 1904 no tuvo eficacia verdadera por haberse olvidado de que existía una nación como Alemania, que no está acostumbrada a que la descarten de las cuestiones de importancia y trascendencia con demasiada facilidad; y vino el gesto del Emperador Guillermo en Tánger, y como consecuencia de él la amenaza de un conflicto entre Francia y Alemania; y para evitarlo, la Conferencia de Algeciras, a la cual fuimos nosotros en no muy buenas condiciones, Conferencia de Algeciras que también constituyó una gloria para el partido liberal, porque de ella España resultó equiparada en absoluto a Francia, asumiendo nosotros obligaciones y derechos completamente iguales a los de la nación vecina.

Se estableció el régimen acordado en el Acta de Algeciras; pero aquel régimen no dejaba bastante libertad a Francia. Francia tenía las manos atadas y no quería permanecer sujeta, porque Francia es una nación modelo en las grandes empresas políticas, Francia había acometido la empresa africana en 1830, y, a pesar del cambio de dinastías y de regímenes, con Monarquías y Repúblicas, seguía siempre su camino con una continuidad absoluta, y lo que se emprendió en 1830, sin vacilar un solo instante, continuó en la misma dirección. Viendo, repito, que no podía realizar lo que quería en Marruecos, apeteció algo que hiciera cambiar el régimen establecido; sobrevinieron los sucesos sangrientos de Fez de 14, 15 y 16 de abril de 1911, que dieron lugar a que Francia realizara allí una verdadera ocupación militar; pero fué atajada por otro nuevo gesto del Emperador de Alemania: el gesto de Agadir; aquel gesto trajo como consecuencia el Convenio francoalemán de octubre de 1911, y firmado el Convenio francoalemán de 1911, se imponía de una manera definitiva deslindar la protección del Imperio de Marruecos entre Francia y España. Consecuencia de toda aquella actuación política fué el Tratado de 1912, que constituye una gloria para el partido liberal, especialmente para su ilustre negociador, reconocida por todos.

Por esto, señores, señalo como causa original de nuestra permanencia y de nuestra situación en Marruecos el problema del Mediterráneo. Sobre esto, a mi entender, no puede haber duda alguna; en ese Convenio de 1912 ha quedado señalada de una manera indeleble, porque ese, fatal para nosotros, pero absolutamente inevitable, art. 7.º del Tratado, que da un régimen especial a Tánger, quiere decir que la cuestión de Marruecos es el problema del Mediterráneo, es un testimonio vivo de que el problema se engendra en la dinámica internacional.

Y con esto, señores diputados, queda terminado, dentro de mi plan y hecho de una manera muy sumaria, cuanto se refiere al pasado, que importaba recordar para que los hechos reemplacen a las quimeras y suposiciones.

Se firma en el mes de noviembre de 1912 el Convenio francoespañol, ocupando yo la Presidencia del Consejo, y aquí comienza lo que en la división que yo me he trazado, para exponer con claridad, llamo el presente. Teníamos un Tratado con Francia; había sido sancionado y se habían cumplido todas las formalidades, dándose conocimiento de ello a las Potencias. Llegaba el momento, a mi entender, más difícil, aun habiendo sido tan difíciles y penosos los otros, el momento de plantearlo.

¿Qué es, señores diputados, el protectorado? El protectorado es un régimen que no se acomoda a nuestra mentalidad, a nuestras tradiciones. Porque nosotros estamos acostumbrados a la conquista por la fuerza de las armas, y en cuanto hemos conquistado por la fuerza de las armas, a la implantación de la

soberanía total y completa. Y el protectorado no es esto, el protectorado es un sistema de medios tonos, un sistema de compensaciones, el régimen a que se somete una soberanía mediaticada, cosa muy difícil de comprender para aquellos de nosotros que no hemos tenido más aprendizaje de estas situaciones que el de nuestro régimen colonial. De aquí nuestra dificultad de percibir bien lo que es el régimen del protectorado, hacerlo comprender y llevarlo a la práctica.

En esto yo estoy completamente conforme con el señor conde de la Mortera. ¿Quién puede desconocer la esencia del régimen del protectorado? Bien definido está el artículo 1.º del Tratado de 1912. Nosotros tenemos que mantener el orden en la zona atribuida a España y tenemos que aconsejar al Sultán aquellas reformas políticas, militares, económicas, etcétera, que creamos convenientes, y para esto ¿de qué nos vamos a valer? Pues nos vamos a valer de un jefe, de un Maghzen, con un Presidente del Consejo de Ministros, digámoslo así, y tres ministros, los cuales van a gobernar. Pero van a gobernar ¿en qué forma? Estando nosotros detrás de la cortina, llevándoles de la mano, indicándoles todo lo que deben hacer; y tenemos que proceder con tal habilidad que a los indígenas les dejemos la impresión de que están gobernados por una autoridad suya, y que nosotros no hacemos más que el papel de consejeros.

Esto nosotros aquí nos lo explicamos perfectamente, aquí lo comprendemos muy bien; pero la dificultad nace en el momento de trasladarlo desde el papel a la realidad. (Muy bien, muy bien en la minoría liberal.)

En esta situación, señores diputados, me encontraba yo. Tenía un protectorado, había que implantarlo; era preciso nombrar un Gobierno, un Maghzen, tenía que dar las instrucciones necesarias. Al principio todo fué admirablemente. Escogimos un jefe. (Risas.) Elegimos un jefe. Teníamos el derecho de presentación en virtud del párrafo 4.º del artículo 1.º del Tratado, puesto que el jefe había de ser nombrado en una lista por nosotros presentada; de manera que no hacíamos más que ejercitar nuestro derecho. ¿Bueno hubiera sido que nos hubiéramos dejado imponer el nombramiento? Propusimos dos nombres, y entre ellos el Sultán eligió uno. Aconsejamos también las personas que habían de constituir el Maghzen, y fueron aceptadas.

Ha hablado el Sr. Maura y Gamazo de que yo he contraído una responsabilidad muy grande, de que, con buena voluntad—porque la buena voluntad no me la negará su señoría—equivocué completamente el camino, porque no supe plantear el protectorado, y consentí una acción que debiera ser pacífica en una acción completamente militar. Esta es la tesis de S. S.

Cuando yo oía al Sr. Maura Gamazo, recordaba la fecha en que fuí nombrado Presidente del Consejo, y decía: «Puede que tenga razón el Sr. Maura y Gamazo; cuando yo fuí nombrado Presidente del Consejo, quizás en la zona española en Marruecos había tranquilidad completa, ni el más tenue vestigio de ocupación militar; quizás no había más que el tabor de Tetuán y las guarniciones de Ceuta y Melilla, y yo, equivocándome, he sido quien transformé aquel régimen de paz en una ocupación militar.» Pero recuérdese que la situación era completamente distinta, porque el día 16 de noviembre de 1912 la situación del protectorado español era la siguiente: teníamos un ejército de ocupación militar de 72.000 hombres, ocupábamos 1.812 kilómetros en la zona de Melilla y 1.500 kilómetros en la de Larache; estaban ocupadas la Restinga y Cabo de Agua; llegamos en algunos momentos hasta el otro lado del Kert; ocupábamos Zeluán, y en Ceuta habíamos salido del recinto de nuestra zona de protección y ocupamos los Altos de la Condesa y otras posiciones. ¿Esta era una situación de paz o era una situación de ocupación militar completamente definida? Esta es la situación de hecho a que se ha referido el señor ministro de Estado. El señor ministro de Estado decía que él se ha encontrado con una situación de hecho que no puede variar. Pues qué, ¿no me encontré yo también ante una situación de hecho? ¿Es que me corresponde la responsabilidad de haber transformado una obra de ocupación pacífica en ocupación militar? No.

Y había 72.000 hombres en Marruecos porque no hubo más remedio que llevarlos (El Sr. Burell pronuncia palabras que no se perciben) por necesidades derivadas de los hechos ocurridos en 1909. Pero esto había creado la situación con que yo me encontré al encargarme del Poder. Este es un hecho. (El Sr. Burell: Ahora, sí. Ahora, muy bien.—El señor ministro de la Gobernación: Ahora le parece bien al Sr. Burell; pero es totalmente inexacto.)

Penetración pacífica. A mí me enamora este sistema; lo defiendo y estoy conforme con él; pero en la penetración pacífica es bien distinto proclamarla y llevarla a cabo. Yo no creo que haya cosa más difícil que realizar la penetración pacífica, y realizarla precisamente en una raza la más indómita y en un país el más abrupto. ¿Qué es la penetración pacífica? ¿Qué ha hecho Francia? Irradiar su acción desde el centro; ir por todas partes, por los pueblos y los aduares; ponerse en contacto con los indígenas, hacerles ver los beneficios del protectorado y las ventajas

de ponerse en relaciones con ellos; conocerlos y tratarlos en su idioma, porque sin conocer el idioma es completamente imposible entenderse con aquella gente. (Risas y ruidos.) Me extrañan esos rumores. El mejor medio de penetración pacífica es el conocimiento del idioma, porque sin conocer el árabe ó el bereber, ¿cómo es posible entenderse con aquella gente? A nosotros, para realizar la penetración pacífica, nos faltan los instrumentos, los medios. El señor ministro de Estado lleva seis meses en su departamento, y lo conoce, y habrá visto qué personal preparado tiene a sus órdenes para poder realizar la penetración pacífica en Marruecos y con qué elementos cuenta que conocen el idioma, las costumbres, la psicología de los marroquíes; y sin conocer esto es muy difícil llegar a la penetración pacífica. (El Sr. Rodés: ¿No sabía eso el negociador de 1912?—El señor ministro de la Gobernación: Eso no se improvisa.) Lo que afirmo es que no tenemos el personal preparado, que no tenemos el ejército propio de la penetración pacífica, que no tenemos siquiera los intermediarios entre el elemento protector y el elemento protegido; que nos encontramos, por consiguiente, en una situación completamente distinta de aquella en que se encontró Francia. Esta es mi tesis: la responsabilidad ya la determinaremos. ¿Quiere el Sr. Rodés que diga que tenemos personal apto, que tenemos todo lo que nos hace falta? Yo tengo que decir la verdad, aunque de ella resultara un cargo para mí.

En estas condiciones, y en cumplimiento del artículo primero del Tratado, vino la ocupación de Tetuán. La ocupación de Tetuán, señores diputados, venía ya anunciada desde hacía mucho tiempo; venía resuelta desde antes quizá de 1911, hasta el punto de que habría un plan detallado y completo, dado por el señor ministro de la Guerra, para la ocupación de Tetuán. Según el art. 1.º del Convenio, el jefe tiene que residir habitualmente en Tetuán; pero antes de eso la opinión en España se había mostrado decididamente por la ocupación de Tetuán, y cada vez que Francia ocupaba una nueva ciudad del Imperio, se nos decía: ¿por qué España no ocupa Tetuán? Tetuán se había convertido verdaderamente en un símbolo. Un escritor ilustre, una de las personas que conocen mejor los asuntos de Marruecos, el Sr. González Hontoria, en artículos publicados en un periódico popular, artículos muy interesantes porque describen de modo admirable lo ocurrido en 1913, decía acerca de la ocupación de Tetuán:

«La idea de tomar Tetuán palpitaba mucho antes de 1913; el establecimiento de fuerzas en Tetuán era, por un consensus general, tan sólo cuestión de tiempo; todo el mundo se preguntaba por qué nosotros no ocupábamos Tetuán; la presencia de nuestros soldados allí parecía la expresión suprema del anhelo nacional. La ciudad conquistada en 1860 y evacuada después a la hora de la liquidación jeffriana, era de un valor simbólico.» (El señor Alvarez, D. Melquiades: Eso lo decía el que fué subsecretario de Estado, y nadie más.—Varios señores diputados de la minoría liberal: Y mucha gente.—Denegaciones en la izquierda.) Pero además de ésta, que era, a mi entender (podré equivocarme y lo reconozco), opinión general, estaban las informaciones que daba al Gobierno el entonces comandante general de Ceuta. (El Sr. Rodés: Eso es otra cosa), que pesaban, que tenían que pesar mucho sobre el ánimo del Gobierno. El Gobierno se resistía a la ocupación de Tetuán porque sentía verdaderos temores (El Sr. Alvarez, D. Melquiades: A pesar del anhelo nacional) y así, a pesar de haber sido firmado el Convenio en el mes de noviembre; a pesar de todos los requerimientos que se le hacían por una y otra parte, el Gobierno se resistía.

Francia, mucho antes de haber tratado con España, había ocupado, no sólo las tres capitales del Imperio: Fez, Marrakés y Mequinez, sino las principales ciudades, como Rabat, Salé, Urda, Mazagán, Saffi y Mogador. La ocupación de Tetuán estaba acordada desde 1911, y dadas instrucciones por el ministro de la Guerra para la forma en que había de llevarse a cabo.

Desde 1911 el comandante general de Ceuta preparaba todo para la ocupación de Tetuán, y para ello pedía dinero a Guerra, Fomento y Gobernación para caminos, puentes y telégrafos, que facilitarían la comunicación con aquella ciudad.

Tetuán tenía que ser ocupado militarmente, porque la residencia del jefe y del alto comisario no podía quedar bajo la amenaza de los rebeldes.

Prueba fehaciente de la resolución de la toma de Tetuán está en las tomas de los Altos de la Condesa y de las Kuidias.

El general Alfau, en carta de 2 de enero de 1913, insistía en la oportunidad y en las ventajas de una pronta ocupación de Tetuán, temiendo que la efervescencia que se empezaba a notar en Anghera pudiera ser más tarde un obstáculo para la ocupación pacífica, y añadía: «que el carácter marroquí, que sólo se somete a la fuerza, si nos hubiéramos presentado en Tetuán sin acompañamiento de tropas se hubiera interpretado, ó porque no nos temíamos ó porque no nos atrevíamos, no porque alguna Potencia nos lo impedía, y que cualquiera de estas interpretaciones sería muy perjudicial a nuestro prestigio en los comienzos del protectorado». Exponía, además, otras razones que hacían más apremiante la ocupación de Tetuán.

El propio general, en carta de 15 de enero de 1913, atribula el malestar que se sentía en Tetuán a las coacciones realizadas por el bajá, que se aprovechaba de las postimerías de su mando y de la situación en que se encontraba,

por haber cesado de hecho la autoridad del Sultán y no haber comenzado la del jefe.

Después de haber hablado con los principales de la ciudad, volvió a repetir Alfau que «en opinión de todos convenía que ocupásemos cuanto antes Tetuán, añadiendo que todos los moros estarían a nuestro lado si nos presentáramos con fuerzas suficientes para garantizar su vida y haciendas, pero no podrían aparecer adictos si las fuerzas que allí lleváramos no eran bastantes para disipar las fantasías de los revoltosos». (Carta de Alfau de 15 enero.)

A pesar de estas razones, el Gobierno meditaba la resolución, contrariando así los deseos expresados por el general Alfau. Pero llegó un momento en que ya, midiendo su responsabilidad, creyó que no podía demorarse más la ocupación de Tetuán, y entonces le autorizó al general Alfau. ¿eran tan belicosos los móviles y propósitos del Gobierno que yo presidía, tan deseoso de guerra y de conflictos armados, que vais a ver en qué forma se le autorizó al general Alfau para la ocupación de Tetuán.

Había vuelto a insistir el general Alfau (porque el último documento que he leído era de mediados de enero), y entonces, por telegrama, el ministro de la Guerra, en 13 de febrero, autorizó al general Alfau para la ocupación de Tetuán; ¿en qué forma? Para realizarla en el momento en que fuera oportuno y en la forma menos ostensible, apareciendo como un acto esperado y, por tanto, racional y pacífico, que debía hacerse primera condición sin disparar un tiro. Y el general Alfau sintió el peso de la responsabilidad, y cuando ocupó Tetuán, en 19 de febrero, sin disparar un tiro, se apresuró entonces a quejarse amable y consideradamente al Gobierno de que le hubiera impuesto una condición semejante.

Entramos en Tetuán, la ocupamos sin disparar, repito, un solo tiro y se hizo con la fuerza militar por las razones que había expuesto el general Alfau y porque, además, tenían que residir allí el Maghzen y el alto comisario.

Y entramos en Tetuán con el aplauso de toda la opinión de España porque no hubo absolutamente... (El Sr. Iglesias hace signos negativos.) Veo inquietarse al Sr. D. Pablo Iglesias. Puede ser que protestase S. S. contra la ocupación; pero lo que digo yo es que la Prensa en su generalidad, en su mayor parte aplaudió la ocupación de Tetuán y que nadie criticó al Gobierno por haber realizado este acto. (Muy bien.—El Sr. Iglesias pronuncia palabras que no se perciben.)

Si en vez de ocupar el Gobierno un hombre como yo, de condiciones tan escasas, lo hubiera ocupado cualquier otro de condición esclarecida, hubiese procedido de igual manera, porque, planteado el problema como lo estaba ante mí, no había otro camino que ocupar Tetuán en la forma en que se ocupó.

Habla en el Consejo de ministros persona que, acerca de la acción militar, tenía criterio bien público y definido, como el Sr. Villanueva. El Sr. Villanueva creyó entonces que debía llegarse a la ocupación de Tetuán de modo que el elemento civil preponderara.

Ocupamos Tetuán y en Tetuán estuvimos con tranquilidad y con paz, aunque fueran aparentes; para el Gobierno, según las informaciones que tenía, con tranquilidad y paz completas, durante los meses de febrero, marzo y abril. Se habían establecido ya el jefe y el Maghzen; pero lo difícil era que pudieran funcionar, gobernar y proceder con eficacia, porque teníamos el jefe y el Maghzen; pero nos faltaban, como antes he dicho, aquellos otros medios auxiliares de relación entre el jefe y el Maghzen y la población indígena.

Y no quisiera que se me olvidase una cosa. Cuando el general Alfau propuso la ocupación de Tetuán, propuso, al propio tiempo, que el mismo día se ocupara el Fondak, y el Gobierno se opuso a la ocupación del Fondak. ¿Por qué? Porque no queríamos aparecer ante los moros como realizando una ocupación militar; porque emprender el camino del Fondak era no dejar a los moros ilusión alguna acerca de nuestros propósitos; porque, además, recordábamos lo que había ocurrido en 1860, en que se hizo una paz apresuradamente y no como se debiera haber hecho, sin más objeto que evitar los 24 kilómetros de desfiladero, en el cual nuestras tropas hubieran podido ser destruidas. Y dijimos que no íbamos al Fondak.

Yo creo que hubiéramos podido ir al Fondak sin disparar acaso un tiro; pero la dificultad no estaba en ocupar el Fondak, sino en permanecer después allí y mantener las relaciones necesarias entre Tetuán y el Fondak. De eso quedamos, por desgracia, perfectamente convencidos cuando se ocupó Lausien, que está a diez kilómetros de Tetuán, y el Fondak está a 24. Ya sabéis lo que ha costado mantener las relaciones entre Tetuán y Lausien; por eso nos opusimos en aquel entonces a la ocupación del Fondak; no queríamos dar a la empresa nuestra, a la política nuestra, nada que tuviera el carácter de ocupación militar.

Pero en los primeros días del mes de mayo empezaron a notarse síntomas alarmantes. Un día se anunció que habían entrado en Tetuán, no con armas, pero que habían entrado y se habían esparcido por la ciudad 500 rifles; otro día, que andaban por los alrededores de Tetuán grupos numerosos de gomareños; a los pocos días, un atentado a una pareja de Caballería; días después, otro a la Guardia Civil, con un muerto; después, el asalto a la granja de Rius; una serie de actos y de hechos que, si no tenían gran importancia, deotaban, así era el espíritu de los indígenas. En virtud de las órdenes que había recibido del Gobierno, el general Alfau se mantenia a la defensiva, y por muchos fué

GRAVE CONFLICTO EN LOS PUERTOS

Huelga general de marinos mercantes

EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los navieros han comunicado al personal de sus buques la orden de hacerse a la mar o será despedido. El personal opta por el despedido antes de hacerse a la mar, según acuerdo de la Comisión de huelga.

«El vapor Bellver ha llegado con averías y con siete horas de retraso. El capitán del vapor de la Compañía de Pinillos, Princesa de Asturias ha telegraphado adhiriéndose a la huelga.

Una Comisión de mahoneses ha estado en el Fomento Náutico a pedir a la Comisión de huelga que les conceda un barco. La Comisión ha contestado lo mismo que a los de Palma, que se dirijan al Gobierno, que es quien debe arreglar el asunto.

Esta mañana ha llegado el vapor Solubermendi, de la Compañía Sota, procedente de Cardiff, cargado de carbón. La tripulación, apenas ha atracado, se ha adherido a la huelga.

La Comisión de huelga ha recibido una carta de Bilbao, dándole cuenta de que se hallan muy disgustados aquellos marinos, por haberse dirigido el Presidente del Consejo de ministros a las Sociedades catalanas, siendo así que era la Federación de Bilbao con quien debía un principio haberse entendido.

También expresa la carta que ignora lo que piensa hacer el Gobierno, puesto que no tiene ninguna noticia de ello. Otra carta se ha recibido de una entidad de Vigo, denominada La Honradéz, formada por obreros de muelles y puertos, adhiriéndose a la Comisión de huelga.

Asimismo se ha recibido una carta suscrita por los cuatro oficiales del vapor «Reina Victoria Eugenia», de la Compañía Transatlántica, comunicando que se vieron forzados a salir; pero que estaban adheridos a sus compañeros de huelga, y que al regreso del viaje la secundarían.

Esta mañana, lo propio que esta tarde, el delegado de Policía ha recorrido en canoa automóvil todo el puerto, enterándose de la forma como se realiza el servicio de vigilancia. El jefe de Policía ha ordenado se levante un plano del puerto, con la situación de los vapores amarrados, por si de momento hicieran preciso las circunstancias el envío de refuerzos urgentes.

BARCELONA. (Martes, noche.) A consecuencia de la huelga marítima están parados 300 obreros descargadores. El «Bellver». Para Palma ha salido el Bellver, que conduce muchos pasajeros, el correo y carga de liana y grano.

ciales de que el Gobierno negociaba con nosotros. No ha habido tal. Pues desde el primer momento hicimos saber donde correspondía que nosotros no negociábamos, sino que manteníamos íntegros nuestros acuerdos.

«La huelga podrá ser larga, esto ya lo veremos; pero sí puedo asegurarle que no se moverá un buque sin que tengamos previamente una satisfacción completa.»

Los marinos ante la ruptura. BILBAO. (Martes, noche.) El presidente de la Federación de marinos ha hecho las declaraciones siguientes: «Esperaba la ruptura, pues nadie ignora la soberbia y la actitud intransigente de los navieros.

«Por nuestra parte nos hemos mantenido dentro de la más escrupulosa actitud de seriedad, respetando, como hombres de honor, el compromiso que contrajimos al firmar el laudo de la Cámara de Comercio, rechazando, aunque con agradecimiento, ciertos ofrecimientos de solidaridad que nos han hecho, a fin de que el conflicto se mantuviera dentro de sus límites naturales y velando en toda ocasión por el prestigio y dignidad de las clases que representamos.

«La huelga será muy larga, pues, en contra de lo que algunos suponen, la gente de mar cuenta con medios para resistirse todo el tiempo que sea necesario. Desde hoy comenzarán los marinos federados a marchar a sus casas, donde encontrarán el reposo que les es necesario.

«Por nuestra parte, queda nuestra misión reducida a ser simples espectadores. He agotado todos los medios que la prudencia me aconseja. He ofrecido toda clase de facilidades, a veces llegando a rebajarme más de lo que la dignidad me permitía, en pro de una solución conciliadora.

«Varían hoy las cosas de aspecto. Conociendo sus nuestras justas peticiones, y bien definida está nuestra actitud. Yo permaneceré en mi puesto; no iré a llamar a ninguna puerta; pero cualquiera que a las puertas de la Asociación llegase, abiertas las encontrará de par en par.

«Daremos órdenes a nuestros delegados en el Extranjero de que regresen a sus casas y con ellos se traigan a los federados que aún quedan por esos puertos.

«La lucha será dura, y en tal forma se ha planteado, que ya no caben transacciones. De ella no pueden salir más que victoriosos y derrotados. Veremos con el tiempo a quien corresponde el uno o el otro papel.»

EN CADIZ CADIZ. (Martes, tarde.) El correo de Canarias Reina Victoria, llegado ayer, se ha adherido a la huelga. Solo ha entrado en el puerto el vapor alemán Huelva, procedente de Larache, para cargar mineral.

Adhesión a la Transatlántica. CADIZ. (Martes, noche.) La Delegación de la Compañía Transatlántica ha recibido un cablegrama fechado en Port-Saïd y firmado por el capitán del vapor Legaspi, que regresa de Filipinas, diciendo: «Enterados de la huelga, cumpliendo nuestro deber, en mi nombre, en el de los oficiales y personal de máquinas y cubierta, reiteramos Transatlántica respetuosa incondicional adhesión. Seguimos viaje Barcelona.»

UNA VISITA El Sr. Salvatella visitó anoche al señor Dato para hablarle del pleito de los marinos mercantes. Como el Presidente del Consejo había celebrado ayer por la mañana una conferencia con el Sr. Aznar, deseaba conocer el diputado republicano el resultado de ella para comunicárselo a los comisionados de Bilbao y Barcelona que se encuentran en Madrid.

El Sr. Dato informó al Sr. Salvatella de dicha entrevista, lamentando que el resultado no hubiera sido tan satisfactorio como él deseaba. Parece ser que el Presidente del Consejo propuso al Sr. Aznar el nombramiento de un arbitraje para resolver las diferencias entre patronos y obreros.

El Sr. Aznar, por no tener atribuciones, sin duda, o por otras causas, contestó que transmitiría a sus compañeros de Junta la proposición del Gobierno, y que después de oídas las opiniones de aquéllos, le comunicaría la resolución adoptada.

El Presidente del Consejo rogó al Sr. Aznar que la contestación no la haga esperar muchos días, pues la situación actual amenaza complicarse, en perjuicio de la vida nacional, apelando a los sentimientos patrióticos de los navieros, a fin de que éstos se pongan en comunicación con los capitanes, oficiales y demás huelguistas.

El Sr. Salvatella comunicó a los comisionados de Bilbao y Barcelona el resultado de la entrevista con el Presidente del Consejo, y comprendiendo dichos comisionados que los navieros recurrían a nuevas dilaciones, decidieron regresar hoy a sus respectivas poblaciones, rogando al Sr. Salvatella explique una interpelación para que el país se entere de todo lo que ha ocurrido en este conflicto.

Como una cabellera corta y rala puede volverse larga y abundante en treinta días Prescripción práctica contra la calvicie Si tiene usted caspa y se caen sus cabellos, puede usted estar seguro de que sus raíces están demasiado anémicas para sacar de la sangre los aceites esenciales, indispensables para un crecimiento normal.

Explosión de dinamita Tres muertos. HUESCA. (Martes, tarde.) En las obras de construcción del quinto túnel en la vía férrea de Jaca a Canfranc, ocurrió una explosión de dinamita.

Los obreros muertos son, Lorenzo Beltrán, de catorce años; Joaquín Cadere, de diez y nueve y Abel Sina, de veintiocho, naturales de Canfranc los dos primeros y de Villarreal el último. El Juzgado de Jaca se personó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias. Ha sido detenido el capataz de la obra.

Después de la Lucha Las elecciones francesas Resultados definitivos. PARIS. Hechas las necesarias rectificaciones, el ministerio de Interior ha publicado el resultado definitivo de las elecciones complementarias del pasado domingo.

Conservadores y monárquicos, 2. Republicanos liberales (de M. Piau), 6. Republicanos progresistas (centro), 14. Republicanos izquierdistas (federados de Barthou, Briand y Millerand, alianza democrática de M. Carnot, etc.), 17. Republicanos radicales independientes, 21. Republicanos socialistas (grupo Augagneur), 14. Radicales socialistas independientes, 16. Radicales socialistas unificados (de Caillaux), 67. Socialistas unificados (de Jaurès), 52. Socialistas revolucionarios (de Allemane), uno.

La nueva Cámara queda constituida en la forma siguiente: Conservadores, monárquicos y nacionalistas, 34.

Republicanos liberales (de M. Piau), 34. Republicanos progresistas (moderados de Ribot), 60. Republicanos izquierdistas (alianza democrática de Carnot, federados de Briand, Millerand y Barthou, independientes del grupo Thompson, etc.), 73. Republicanos radicales, 52. Radicales socialistas independientes, 28. Radicales socialistas unificados (de Caillaux), 173. Socialistas unificados (de Jaurès), 102. Socialistas revolucionarios (de Allemane), uno.

Republicanos socialistas, 34. Falta los datos de la Martinica. El bloque de las izquierdas comprenderá los 173 radicales socialistas de Caillaux, los 102 socialistas de Jaurès, los republicanos socialistas de Augagneur y bastantes radicales y radicales socialistas independientes.

Las izquierdas y extremas izquierdas han ganado nuevamente las elecciones. Es seguro que será votado definitivamente por la nueva Cámara el impuesto sobre la renta. Dícese que Jaurès será elegido presidente de la Cámara de diputados.

Aguas de Cabreiroá Insustituibles en las mesas de buen tono. DE MEXICO

Tampico no se ha rendido El asalto de Tampico Detalles nuevos.—Barrios que arden.—Horrible bombardeo.—Los carrancistas entran.—Llegada de un barco inglés.—Los pozos de petróleo.

«Los rebeldes atacaron esta población el sábado último. Eran muy numerosos, pero sufrieron grandes pérdidas y fueron rechazados.» La Legación de Inglaterra ha circulado entre los súbditos ingleses una nota, recomendándoles como medida de prudencia que abandonen el territorio mejicano.

Contra los yanquis. Reclamando un agregado.—Antes nos matarán.—Un vicecónsul, prisionero.—Los yanquis amenazan. WASHINGTON. Comunican de Veracruz que, ante la Legación del Brasil, en la capital mejicana, se congregó una inmensa muchedumbre, pidiendo que le fuera entregado Mr. Dandin, agregado de la Embajada yanqui, que se había refugiado en dicha Legación.

El ministro del Brasil envió inmediatamente la siguiente Nota al ministro mejicano de Negocios: «No entregará al agregado yanqui a las masas. Si quieren apoderarse de él, tendrán antes que matarnos.» En vista de la actitud del representante brasileño, la manifestación fué disolviéndose poco a poco, hasta que renació la tranquilidad.

En Washington, Mr. Bryan ha visitado al embajador de la Argentina y le ha llamado la atención sobre el caso del vicecónsul yanqui de Saltillo, que fué detenido en Veracruz, acusándole de espionaje. Mr. Bryan ha insistido muy reiteradamente en su petición de que dicho vicecónsul sea libertado.

Otras noticias. Los representantes de Huerta no quieren visitar a los yanquis. ¿Será trasladada la capital? NUEVA YORK. Dicen de Veracruz que los representantes designados por Huerta para asistir a la Conferencia de la Paz, han pasado a bordo del buque alemán «Princesa Cecilia».

El almirante Fletcher les ha visitado personalmente, para saludarlos y ofrecerles sus servicios. Estos fueron rechazados. Los representantes mejicanos no han querido tampoco devolver a Fletcher la visita.

En Washington siguen circulando rumores de que Huerta va a salir de la capital. Dícese que va a establecer ésta en otra ciudad, a semejanza de lo que hizo Juárez. Y se agrega que probablemente se elegirá Puebla, por su excelente situación estratégica.

Pánico en Méjico Por fin van más fuerzas yanquis.—Wilson lo siente mucho.—Efecto en Méjico.—Manifestaciones patrióticas. NUEVA YORK. Por fin, Wilson y Bryan han decidido enviar a Méjico una gran expedición militar para evitar en estos momentos de anarquía el pillaje y el derramamiento de sangre.

Este envío, que ya había sido anunciado varias veces, obedece, según las referencias oficiales, a las demandas de los extranjeros residentes en Méjico, que constantemente preguntaban al Gobierno qué medidas pensaban adoptar los Estados Unidos para el caso de que Huerta abandonara Méjico. Wilson ha dicho: «He accedido a esta medida con verdadera pena, porque no deseaba de ningún modo romper el estado de paz en que todavía estamos en Méjico.»

De Méjico dicen que estas noticias han causado pánico en la población. Las personas que disponen de medios para ello, envían sus familias a los puertos o a Cuba, Nicaragua o Guatemala. También dicen de aquella capital que la noticia (de origen yanqui) de que Tampico había caído en poder de los constitucionalistas causó gran desaliento.

Un gran combate Federales y zapatistas.—Sigue el combate. NUEVA YORK. El almirante Howard comunica desde Mazatlán que se está librando un gran combate entre federales y zapatistas a 32 kilómetros al Sur de Acapulco. Hasta ahora, los zapatistas han sufrido 16 muertos y numerosos heridos.

El combate continúa muy encarnizado, sin que pueda predecirse cómo ni cuándo terminará. Nuestro Servicio de Turismo y Viajes Hoteles recomendados ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno. AVISOS UTILES USAR EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL «X2» ES MIRAR AL PORTAVENIR DE LA FAMILIA Y DE LA SOCIEDAD, PORQUE INDEBIDAMENTE ES EL CORROBORANTE POR EXCELENCIA.

INVERSIÓN DE DINERO RESGUARDOS de 100 pesetas que vienen percibiendo SEIS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL completamente libre y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario. Pedid folletos en las Oficinas de la Sociedad Nacional de Crédito Alcalá, 43. Madrid.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900. Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR Dentadura blanquísima con Pasta Dental frica Orive. Tubo, en su estuche, una peseta.

CATARROS-TOS Jarabe de Heroina (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga. AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros resientes y orónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 8 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales farmacias de España. TUBERCULOSIS

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AOTO con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina ó inofensiva. Una y 8 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo». Laredo 4.—Baro, Andrea, Urich y Rivaa.

GRAN MUNDO

Fiesta benéfica en el hotel Ritz.

Muy brillante y muy animada también estuvo la fiesta que anteanoche tuvo lugar en el hotel Ritz, cuyas hermosas estancias estaban llenas de lindas muchachas y damas aristocráticas.

Mientras que en el salón de baile se entretenía la juventud a su placer favorito, a los alrededores de la orquesta de tziganos, en el "hall" un cuarteto de niños amenizaba la velada.

Las tres niñas Artés y su hermano tocaron con mucho acierto las piezas de su vasto repertorio, siendo muy celebrada su labor artística.

Entre la selecta concurrencia figuraban dos lindísimas muchachas, las Princesitas Elisabeth y María Teresa de Ratibor, que se presentaban por primera vez en sociedad.

Llamaban la atención, por su belleza, dos damas; una extranjera, mistress Thompson, y la otra catalana, señora doña Jorgina Rodríguez de Planas.

Estaban las Princesas de Fürstenberg, Pío de Saboya y Thurn y Taxis.

Duquesas de la Victoria, Baena, Algete, Duquesa de Houdancourt, Noblejas, viuda de Mothe, Houdancourt, Noblejas, viuda del mismo título y Amalfi.

Madame Viougné y la baronesa de Mayendorf.

Marquesas de Squilache, Valdeherrazo, Portago, Mohernando, Villamanrique, Scala, Prádo Alegre, San Vicente, Pozo Rubio, Casa-Caldorón, Frontera, Aguiar, Atalayue, Almonacid, Salamanca, Alella, Conquistas, Almonacid, Campo Fértil, Casa-Argudín, San Miguel de Hjar, Olivares, Santa Cristina, Vadillo, Valdeherraz y Viesca.

Condesas de Pardo-Bazán, Aguiar de Inestribas, Aguiar, Buena Esperanza, Cauñilla, Fuenteblanca, Cabaña de Silva, Maceda, Schifani, Sacoda, Tovar de Lemos, Venadito y Crescente.

Viscondesas de Fefñanes, Roda y Alborada.

Baronessas del Castillo de Chirel y de la Torre.

Señoras y señoritas de Dato, generala Luque, Fernández de Henestosa (de la Mothe), Lombillo, Potestad, Laiglesia, Agrela, Arceles, Heeren, Wanamaker, Valdeherrazo, Argudín, Vázquez Barros, Núñez de Prado, Calderón, Aguiar, Crescente, Guillamas, Seláñi, Portago, Muguiro, Aragón y Carril de Albornoz, Castromonte, Ayguavives, Bermúdez de Castro, Quiroga y María Ossorio, Quirre-Arias, Casa Torres, Benito, Angulo, M. Vigo, Moreno, Martos Leolite, Ferrera, Alvarez Capra, Abaurre, Lacot, Santos Suárez, Aguiar, Arceche, Francos, Cortinas, Zubiría, Canillejas, Escandón, Camarasa, Chávarri, Yargas, Redondo, Amézaga, Beruete, García Molinas y otras muchas, que lucían su donostura y elegancia.

El sexo fuerte tenía también una lucida representación.

Mañana se disputará la «Copa Alfonso XII» (competencia).

A. SANCHEZ DE LEON

Exposición Internacional Canina

Mañana, a las cinco de la tarde, se inaugurará la Exposición Internacional Canina, que celebrará la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España del 14 al 25 del corriente mes, y que será emplazada en los jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid.

A pesar de haber construido más material de jaulas, la Sociedad se ha visto en el caso de no poder atender todas las demandas de inscripción que le han hecho, pues desde el día 2 del actual tuvo que cerrar la inscripción por no disponer de más local para alojar los perros.

Una de las notas más salientes de la Exposición será la jauría que presenta el señor duque de Medinaceli.

Los aficionados podrán por sí mismos apreciar el gran adelanto de las razas caninas conseguido en los tres años que lleva de existencia la Sociedad organizadora.

Los ricos que no comen

porque sus dolencias del estómago rechazan todo alimento, y que son más desgraciados que los pobres, pueden hallar su remedio con un régimen constante de las AGUAS DE SOLARES.

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descamación intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Sanz de Carlos.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Destinos.

A las fuerzas regulares de Melilla, el comandante y el capitán de Infantería D. Ladislao Ayuso y D. Ricardo Caballé.

Se dispone que el destino de los capitanes y subalternos a los grupos o secciones de ametralladoras de los Cuépos que guarnecen Ceuta y Larache los hagan los jefes de ellos.

Luz y la benemérita.

Presidida por el general Luque, se han reunido las juntas de los Colegios de heráneos y Guardias jóvenes de la benemérita, para tratar de implantar algunas provechosas iniciativas del citado general.

Lo acordado ha sido: en los colegios, aumentar el número de alumnos, concediendo ingreso a un número prudencial de aspirantes que se fijaron y estableciendo la debida separación entre los alumnos de menor edad y los que ya son guardias jóvenes.

Se han aprobado también otras loables iniciativas, entre ellas la adquisición de una máquina amasadora, a fin de suprimir en el Colegio el antiguo procedimiento de hacer el

pan; el establecimiento de talleres para la enseñanza de distintas artes y oficios, a fin de ofrecer un porvenir a los alumnos que por falta de vocación ó por falta de talla no pueden ingresar en el benemérito Instituto; aumentar la alimentación y disminuir el tiempo de duración fijado a las prendas que usan en el Colegio.

Las iniciativas de referencia y otras en estudio, son generalmente elogiadas como se merecen.

Táctica.

Se ordena empiece a aplicarse por todos los Cuépos y unidades del Arma de Infantería el reglamento táctico aprobado por real orden de 11 de diciembre último.

ESENCIAS DE MODA

La Casa Alvarez Gomez, de la calle de Peligros, 1 duplicado, disfruta de la predilección de la más distinguida clientela de Madrid, por sus delicados perfumes y esencias de las mejores casas extranjeras y algunas de producción especial, como su renombrada Agua de Colonia Concentrada.

A las señoras

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumería, cepillería, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza de Babao, 1, y Serrano, 7.

EXTRANJERO

Explosión a bordo.

LONDRES. Dicen de Norfolk que a bordo del pailebot Jofferson ocurrió una explosión en el departamento de máquinas.

Resultaron muertos siete marineros y heridos otros varios.

El cuarteto Renacimiento

PARIS. En la Sala Billiers ha dado esta noche un notable concierto el cuarteto Renacimiento.

La fiesta se ha celebrado en honor de la colonia española.

Asistieron el embajador, el presidente de la Cámara Española de Comercio y las principales personalidades de la colonia.

CHOQUE DE AEROPLANOS

Dos muertos y un herido

LONDRES. En el aeródromo de Aldershot ha ocurrido un horrible accidente.

El capitán Anderson subió a una altura de doscientos metros, cuando el teniente Wilson, que con el mecánico Carter volaba a mayor altura, fué a aterrizar.

Emprendió el descenso con rapidez y fué a chocar contra el aparato de Anderson, viniendo ambos al suelo.

Wilson quedó gravemente herido. Anderson y Carter murieron instantáneamente.

LAS SUFRAGITAS

Otra obra de arte destruida

LONDRES. En la Academia Real ha cometido una sufragita un nuevo atentado, cuya noticia ha producido gran indignación.

Una mujer apellidada Anell golpeó con un hacha un retrato de Wellington, debido al pincel de Herkomer.

Descargó tres golpes en el lienzo. La Anell fué detenida. Tiene cincuenta años.

Ha declarado que su acto era una protesta contra las detenciones de sufragitas.

—Se detiene a mujeres—ha dicho—y en cambio no se molesta a agitadores como Carson.

PROVINCIAS

Huelga de picapedreros.

BARCELONA. (Martes, noche.) El gobernador ha conferenciado con los patronos y obreros picapedreros.

Los patronos acceden a aumentar en una peseta diaria el jornal, media ahora y la media restante cuando lo acuerde la Comisión mixta.

Los obreros exigen el abono de los jornales de los días que han estado en huelga.

Angel Guerra en Las Palmas.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Continúa en Las Palmas el ilustrado literato Angel Guerra, siendo agasajadísimo con jiras y banquetes.

Su casa se ve invadida por las personalidades más distinguidas de la población, desfilando por ella todos los elementos prestigiosos de Las Palmas.

Los periódicos publican su retrato, ensalzando sus méritos de escritor.

En Lanzarote preparan un recibimiento grandioso.

Una desgracia.

Un joven obrero, llamado Francisco Guerra, que iba en el estribo de un tranvía eléctrico, por estar llena de pasajeros la plataforma, fué arrojado por un carro, que se cruzó con el tranvía, quedando aplastado bajo sus ruedas.

La opinión censura a la Empresa de los tranvías por consentir que en ellos vayan más pasajeros de los que pueden contener los vehículos.

El vapor «Emma».

Ha sido puesto a flotar el vapor Emma, que varó en Mar de las Palomas.

Los remolcadores le condujeron a este puerto.

El capitán Starn continúa enfermo en el hospital inglés.

Dícese que ha tratado de envenenarse. Resulta probado que abandonó el vapor.

Asuntos municipales.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal regionalista Sr. Ripoll dirigió acerbas censuras al alcalde dimisionario Sr. Sagnier, motivando que el alcalde interino, que presidia, le hiciera notar que no era correcto censurar a un ausente.

Después se promovió un largo debate acerca de la conveniencia de que el futuro alcalde no sea nombrado de real orden.

Fuó presentada y aprobada una proposición que se elevará al Gobierno, pidiendo que se reconozca al Ayuntamiento de Barcelona completa autonomía en todas sus funciones, incluyendo, por tanto, el nombramiento de nuevo alcalde, y reorganizar la Administración municipal en forma adecuada y que, entretanto, conceda al Ayuntamiento el Gobierno la facultad de nombrar alcalde presidente, renunciando al derecho de hacerlo por sí.

LA HUELGA MARITIMA EN BARCELONA

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los rumores que anoche hasta última hora circularon, y eran pesimistas, respecto a la huelga marítima, tuvieron su confirmación.

Se recibió un telegrama referente a las gestiones que efectúan en Madrid con el jefe del Gobierno los representantes de las Asociaciones náuticas y navieros bilbaínas.

En el Fomento Náutico se recibió a última hora un telegrama en el que manifestaban los comisionados que habían conferenciado con el Sr. Dato después que terminó su entrevista con los armadores de Bilbao, y que seguían las dilaciones; en vista de lo cual debían persistir con firmeza en su actitud de protesta.

También comunicaban en el telegrama que

hoy en el rápido llegarían a las once y media de la noche.

Un individuo de la Comisión de huelga leyó el telegrama en alta voz a los reunidos en gran número, en el local.

Al terminar la lectura se oyeron gritos: «¡Viva la huelga!», y sonaron muchos aplausos.

El mitin que debía celebrarse esta noche en uno de los teatros de Barcelona se aplazado para que los huelguistas puedan ir a recibir a los comisionados de Madrid y conocer lo que ellos digan acerca de las conferencias celebradas.

—Aunque el vapor Macarena entró de arribada forzosa por averías, está dispuesto para salir; pero parece que no continuará el viaje hasta recibir órdenes de la Federación.

—Los barcos de pesca actualmente amarrados en el puerto son ocho. Se esperan cuatro más.

La Asociación de propietarios de barcos de pesca ha pedido se exceptúe de la huelga a estos buques; pero hasta ahora sus gestiones no han dado resultado.

—Ha llegado el vapor Rey Jaime I, de Palma, tripulado por marinos de guerra.

Ha condeuido pasaje, correspondencia y artículos alimenticios.

—La tripulación del vapor «Isteño», de la Compañía Mahonesa, ha desembarcado.

El buque saldrá esta noche para Ibiza, tripulado por marinos de guerra.

AVISOS UTILES

Los Chocolates Zorraquino son verdad. Compréense en el Laboratorio Químico Municipal de esta corte, que, llevados para la inspección, han resultado todas sus clases de sólo cacao y azúcar superiores.

Servicio de transportes para Casablanca, Rabat y Larache a precios económicos por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13, teléfono 4.580.

VINO AROUD

CARNE-QUINA el más reconstruyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continúación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.

Call. Alsatien, 102. Paris. — Todas Farmacias.

LA GLORIA

Es la Casa preferida por las señoras para hacer sus compras en Sedería, Lanería, Paños, Vestidos, Faldas, Blusas, Echarpes, Sombreros, Batajes, Tules y Gassas, porque unido al grandioso surtido que presenta, es la Casa que vende a precios más económicos.

LA GLORIA, Plaza de Santa Cruz, 3.

Catarros por sudor, evítalos, siempre, fricciones Agua de Colonia Oriva, Frasco, 0,75.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL EXCMO. SEÑOR Don Celestino Moliner Sanz Doctor en Medicina y Cirugía, Profesor del Instituto Rubio, Caballero de la Gran Cruz de Carlos III HA FALLECIDO EL DIA 12 DE MAYO DE 1914 A LOS 62 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, D. Emilio Franco; su desconsolada esposa, D.ª Sixta Aedo; sus hijos, D.ª Resurrección, D.ª Patrocinio, D.ª Victoria y D. Celestino; hermanos, D.ª Dolores, don Enrique (ausente) y D.ª Felisa; hermanas políticas, D.ª Laureana González y D.ª Matilde Ruiz; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 13 del corriente, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Mayor, 63, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo. El duelo se despide en el cementerio.—Por disposición del finado no se admiten coronas. Si por olvido involuntario no recibiesen esquelas, dense por invitados.

Central de Pompas Fúnebres.—Preclados, 20

Importante reducción de precios

DE LA LÁMPARA

Wotan

NUEVO PRECIO PARA 5 A 25 BUJIAS

Voltajes de Madrid:

Pesetas 1,65

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.-MADRID

VALENCIA SE ALQUILA

En buenas condiciones un edificio de moderna construcción, dedicado exclusivamente para hotel, en el centro de la capital y en la confluencia de las calles de San Vicente, P. de la Reina y O. de la Paz.

Dicho edificio consta de cuatro pisos y desvanes, tiene ascensor, instalación de luz eléctrica, agua potable, salas de baño, etc. Para informes, dirigirse al propietario, que habita en la C. de San Vicente, 24, en la misma población.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelle en Madrid. P. ACÍFICO, 75. PLAZA DE CASTELAR, 5. E. C. de Valdecañas-Cañteras. Teléfono 1.048. Teléfono 1.294.

PRECIOS
600 Kilos de yeso negro corriente..... 8,50
Id. id. especial..... 9,50
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.331

POLICIA PARTICULAR

Viciencias personales. Informes en todo el mundo. Peritos para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

"CALLICIDA VELOZ"

DEL DOCTOR CUERDA
Cura en cuatro días callos, clavos y durezas de los pies, por antiguos que sean. Calma instantáneamente el dolor. Frasco con pincel, 60 cts.—Droguerías URSARUN, Espartaco, 8.

OPOSICIONES A SECRETARIOS

In órdenes de Sanidad de puertos. Gaceta del 6. Apuntes y programa, 20 ptas. D. B. Campos.—Reyes, 19.

Automóviles de Ocasión

EN ORDEN DE MARCHA
Torpedo Delage, 3 asientos, capota charol, 5.000. Landulet Renault 1420, 8.000. Omnibus de Dion, 10 asientos, 7.500. Limousine, 15 HP., 8.000.
P. CARCASSONNE, RECOLETOS, 15.

ANTIGRIPAL SEMARGA

La Gripe no es otra más que con este verdadero e infalible específico. Probad sólo una vez y hallaréis convencimiento, salud y economía. TRES PESETAS.—DEPOSITOS Y FARMACIAS

SUBASTA PUBLICA

En la Notaría de D. Mateo Azpitia, en esta Corte (Principio, núm. 17), se venderá a pública subasta, el día 18 de los corrientes, a las doce del mismo, la casa número 70 de la calle de Ayala de esta capital, con su jardín, y de extensión superficial de 9.459 pies cuadrados.—Precio, 10.000 pesetas.—Pliego de condiciones y titulación en la Notaría.



EL SEÑOR
Don Fernando Fortún y Alcalá
FALLECIÓ EL DÍA 6 DE MAYO DE 1914
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Antonio y doña María; hermano, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de San Pascual, de esta corte, y el día 30 en la de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas de San Gregorio se celebrarán en la iglesia parroquial de San José, desde el 15, a las nueve y media de la mañana. (7)

JONASIL



No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero e infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias, y Droguerías.
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, gófono y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Partos: Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta matriz, Fez, 17, 6.

NIQUELADO
Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 12. (Entre Atocha y Huertas).

«Papeles son papeles, cartas son cartas...»
Lo mejor y más nuevo en CASA ASIN PRECIADOS, 23.

Se vende cesta de 4 asientos Barquillo, 14, portería.

Centros: Baza. Doce meses plazo sin aumento precios. 5.500 clientes. Corredora, 45

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 94

Pianos de las mejores marcas a plazos mensuales, desde 25 pesetas.—San Bernardo, 1, entresuelo.

SEÑORAS
Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. H. profesor de electrolysis. Nada de depilatorios. Infantes, 4, 2.ª izquierda.

INSTALACIONES
eléctricas al contado y a plazos. Avisos: Norte, 16, 1.ª.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES
Pasos bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuestras colecciones de muebles. Cuanto gozará al hallar lo que deseaba! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto a precios, nos limitaremos a recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos?

LEGANITOS, 85 Hay guardamuebles Teléfono 1.942
SUCURSAL: REYES, 29, HOTEL



CUARTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. Enrique de Eizmendi y Sagarminaga
MARQUÉS DE TORRE-MILANOS, CORONEL DE INGENIEROS, CARRILLERO PROFESOR DE LA ORDEN DE CALATRAVA, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE ISABEL LA CATÓLICA, SAN HERMENEGILDO, ROJA DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 14 DE MAYO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su viuda, la Excmo. Sra. Marquesa de Torre-Milanós; su hijo, D. Enrique; hija política, la Excmo. Sra. Duquesa de Medina de Ríoseco; nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne), en la del convento de las Congoras y en Brácanas (Granada), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

POLVOS ESENCIA

PARFUM L.T. PIVER

POMPEIA PARIS

LOCION JABON

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE
Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

GUERRA AL SOL
Transparentes, stores, visillos, fábrica y depósitos. Precios baratísimos, hules, plumeros, aparatos para stores, cazarmas y cuacachas, insecticida PEREAT, barras doradas para porteros de visillos y escaleras. Termos desde 8.25, heladoras jaulas, cerraduras y vejas de seguridad, batería de cocina.—Ferretorias: Caballero de Gracia, 26, frente calle Clavel, y Corredora Baja, 10, F. T. Lara.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas las usas. Caja, 0,50 ptas. en pral. farmacias.—Depósito: Dr. Benedito, S. Bernardo, 41, Madrid.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por mí mismo. Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 1, pral. 9 y 12, 4.ª. Casa fundada 1860

Tanigero: Fundas y colados, ras. Argenteo, 14.

FALTA
matrimonio sin hijos para conserjes de un hotel en Madrid. Sueldo, 100 ptas. mensuales, casa y luz.—Precios excelentes informes.—Unos queda colocado hoy mismo. «Trust Anunciador», Fez, 7.

N. MEBEDA (Toledo) Lise alquilo a venda amueblada, casa de dos pisos, patio-jardín, hermosa campiña y alamedas, agua abundante. Para detalles: Madrid, Geovina, 19, Sr. Batz.

Perdida de dos sortijas de P de Castellana, 21, a Serrano, 74, por Lista. Se gratificará portoría. Castellana, 21.

Cruce: Sombasador, desde 8 y 10 hasta 2,50 S. Bernardo, 45, p.

V. y altos precios colección. Dirigirse: Señor Sana, Calle de San Lorenzo, 3.

EL Hórreo
La mejor sidra Champagne. Depósito: Campanas, 4

0,000 a 200,000 francos para préstamos al 5%. No se paga nada anticipado. Deval, 23, Rue de Berlin, Paris, 8. e

EMPLEADO
para importante establecimiento comercial en provincias, hace falta sabiendo contabilidad y despachar correspondencia. Precios excelentes referencias y haber práctico varios años. Sueldo mensual, 250 pesetas. Sólo se tramitarán las ofertas que acompañen sello.—TRUST ANUNCIADOR, FEZ, 7.

Hacen falta oficiales y ayudantes de modista. Príncipe, 13, entresuelo.

IMPOTENCIA
espermatocitos, pérdidas seminales (analgia, nocturnas, edad de abusos), etc. cura muy fácil y pronto con los SELLOS-PARIS del Dr. Pasteur. Cada caja, 10 pesetas. Garantía, 10 años de vida. Para informes, consulta personal gratis. Calle de Alcalá, 10, Madrid. Consultorio para la medicina y cirugía de los especialistas a quien se desea gratificación. Doctora absoluta.

HERNIAS
Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas; la curación es cierta; NO CAE BUDA. La unión sólida, en sí mismo, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin desmenuzarse que se ha verificado, se efectúa con el sistema de la hernia. El tipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal e indiscutible en millares de quebrados, el autor, especialista D. Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, gana fama mundial.—Pídanse gratis: Faro luminoso para los enfermos.—CARMEN, 83, PISO 1.º—BARCELONA.

AVISO: mon se hallará en MADRID los días 14, 15 y 16 del corriente mayo.—Recibirá, de diez a una y de cinco a siete, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

Luis Rovira HORTALEZA, 78. Teléfono 2.699.—Madrid. Vende «LA CONTINENTAL»

Con sus ventajas de estructura visible, salto atrás, cinta bicromática y mil detalles, es la máquina del porvenir. **MUEBLES ACCESORIOS, REPARACIONES.**—Novedades todas las semanas.

NEGOCIO
Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1.ª, 1.ª, 4.ª.

Castellida Pérez-Aguirre. 15 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

Traducciones de idiomas. T. Escalante, 12, 1.ª izda.

PRESTAMOS
Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

ADMINISTRADOR
Finca rústica y urbana, se necesita con sólidas garantías y excelentes referencias. Sueldo mensual, 200 pesetas. Advertimos respetuosamente sólo contestaremos cartas que envíen sello.—TRUST ANUNCIADOR, FEZ, 7.

En sitio fresco, no lejos de Madrid, se desea para veranear hotel o casa cercana a estación de ferrocarril, con siete camas y todo servicio. Ofertas: Alfonso Náñez, San José, 28, 4.ª izda (Madrid).

PAJA LARGA
de cebada para camas caballos de lujo, vendida muy barata. Pérez Galdós, 5, pral. 1.ª.



EL EXCMO. SEÑOR
D. Ignacio Ayo y González de Mendoza
GENERAL DE BRIGADA, CONDECORADO CON LA ENCOMIENDA DE ISABEL LA CATÓLICA, PLACA DE MARÍA CRISTINA, GRAN CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR, GRAN CRUZ ROJA DE SAN HERMENEGILDO, ETC.

FALLECIÓ EN MELILLA
EL DÍA 13 DE MAYO DE 1913
Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda, Excmo. Sra. D.ª Julia Alcázar de sus hijas, D.ª Pilar, D.ª María Luisa y doña Dolores su hermana, D.ª Carmen; hermano político, D. Emilio de Collantes y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la iglesia Palatina del Buen Suceso, y la de doce de todos los días 13 de cada mes en la misma (Montera), y las del día 14 en San Luis (calle de la Montera), así como las que se celebren en Melilla el día 13 en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y la del mismo día en la capilla del Campesano, serán aplicadas por el alma de dicho señor. (5)